



La CHS y el SEPRONA tramitan un convenio para colaborar en la vigilancia del dominio público hidráulico en la cuenca del Segura

09.septiembre.2022.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, ha recibido a mandos del Instituto Armado, a los que ha informado del estado de la tramitación del convenio de colaboración con el SEPRONA de la Guardia Civil, que contempla la coordinación en las labores de control, inspección y vigilancia de las actividades que se realizan en el dominio público hidráulico en la cuenca del Segura, .

De este modo, con esta colaboración suscrita se persigue desarrollar un programa de actuación conjunta para la vigilancia, inspección, control y denuncia de las actividades ilícitas. En particular se focalizara en las superficies de riego ilegales, granjas ganaderas y vertidos de naturaleza urbana dentro de la cuenca del Segura en el ámbito competencial, del organismo de cuenca y de protección del Dominio Público Hidráulico.

En este sentido, las labores de coordinación sobre el terreno entre efectivos de la Guardia Civil y el personal de la Guardería Fluvial y Agentes Medioambientales de la CHS se llevan a cabo de manera conjunta por los servicios de la Comisaría de Aguas de la CHS y las comandancias afectadas de modo que todas las inspecciones del SEPRONA serán remitidas a la CHS para que ésta resuelva y aplique las sanciones administrativas pertinentes.

Por su parte, el cuerpo de la Guardia Civil aporta, los recursos humanos, materiales y económicos disponibles que sean necesarios para ejercer las funciones de vigilancia derivadas de dicho programa.

El presente convenio se enmarca en la colaboración institucional entre el Ministerio del Interior y el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, que ya se ha concretado en convenios con otras Confederaciones Hidrográficas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Nota de prensa